

LABORAMA, S. A. L.*Declaración insolvencia*

Que en la ejecutoria número 130/04 de este Juzgado de lo Social n.º 5 Bilbao, seguida contra el deudor Laborama, S. A. L., calle Polígono Ugaldeguren II, Pabellón 13, Zamudio, Bizkaia, se ha dictado el once febrero dos mil cinco auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de la 5.698,40 euros de principal y de 569,84 euros, calculados para intereses y costas.

Bilbao, 3 de marzo de 2005.-María Echeverría Alcorta, Secretario Judicial.-9.620.

LAUREANO GARCÍA PALOMARES*Declaración de insolvencia*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 139/04 de este Juzgado, seguido a instancias de José Ramón Serquera Escrivá contra la empresa Laureano García Palomares, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 10 de marzo de 2005 por el que se declara a la empresa ejecutada Laureano García Palomares en situación de insolvencia provisional por importe de 2.571,09 euros de principal, más 385,00 euros de intereses y 385,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 10 de febrero de 2005.-El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.-9.732.

MADARIAGA OBRAS SERVICIOS Y CONTRATAS, S. L.*Declaración Insolvencia*

Que en la ejecutoria número 171/04 de este Juzgado de lo Social n.º 5 Bilbao, seguida contra el deudor Madariaga Obras Servicios y Contratas, S. L., calle Ercilla 8-1.º dcha. Bilbao se ha dictado el dieciocho febrero dos mil cinco auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 8.313,86 euros de principal y 1.662,77 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 4 de marzo de 2005.-La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.-9.647.

MAGAPHOTO, S. L.*Auto Insolvencia. Edicto*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 147/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Carmen Gutiérrez Fernández, contra la empresa Magaphoto, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 3-3-05, auto por el que se declara al ejecutado Magaphoto, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 9.630,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Madrid, a 3 de marzo de 2005.-El Secretario Judicial.-9.646.

MARQUARTAN, S. L.*Declaración de insolvencia*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante) .

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 167/04 de este Juzgado, seguido a instancias de Da-

nielle Raymonde Georgette Ambal contra la empresa Marquartan, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 10 de marzo de 2005, por el que se declara a la empresa ejecutada Marquartan, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.953,01 euros de principal, más 740,00 euros de intereses y 740,00 euros de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 10 de marzo de 2005.-El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.-9.734.

MUCHA MAS VIDA, S. A.*(En liquidación)*

Para dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas de información a socios y acreedores se procede a la publicación de los Estados Financieros de la empresa a 30 de septiembre de 2004, fecha de cierre de su ejercicio social.

Balances abreviados a 30 de septiembre de 2004.
(Ejercicio de 1 de octubre de 2003 a 30 de septiembre de 2004).

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	272.287,70
I. Gastos de Establecimiento.	
II. Inmovilizados Inmateriales	265.038,68
III. Inmovilizados Materiales	7.249,02
D) Activo Circulante	53.953,11
III. Deudores	53.942,75
VI. Tesorería	10,36
Total activo	326.240,81
Pasivo:	
A) Fondos Propios	-331.712,78
I. Capital Suscrito	3.005.000,00
IV. Reservas	48,42
V. Resultados de Ejercicios Anteriores	-2.629.431,76
VI. Pérdidas y Ganancias	-707.329,44
E) Acreedores a corto plazo	657.953,59
Total pasivo	326.240,81

Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviada a 1 de octubre de 2003 a 30 de septiembre de 2004.

(Ejercicio del 1 de octubre de 2003 a 30 de septiembre de 2004).

	Euros
Debe:	
A) Gastos.	
A.3 Dotación Amortización Inmovilizado	18.611,02
A.5 Otros Gastos de Explotación	1.856,82
A.I Beneficios de Explotación.	
A.II Resultados financieros positivos.	0,03
A.III Beneficios activos ordinarios.	
A.9 Variación Provisión de Inmovilizado	686.950,77
Haber:	
B) Ingresos.	
B.1 Ingresos de Explotación	89,13
B.1 Pérdidas de Explotación	20.378,71
B.2 Ingresos Financieros	0,03
B.III Pérdidas actividades ordinarias .	20.378,68
B.7 Ingresos extraordinarios	0,01
B.IV Resultados extraordinarios negativos	686.950,76
B.V Pérdidas antes de impuestos	707.329,44
B.VI Resultados del ejercicio (Pérdidas)	707.329,44

Madrid, 3 de marzo de 2005.-El Liquidador Solidario, don Juan Manuel Carrera Gil.-10.476.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.*Canje de valores por Reversión de anotaciones en cuenta a títulos valores*

Habida cuenta de que en fecha 30 de septiembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado a la Sociedad la reversión del sistema de representación de las acciones de la Sociedad de anotaciones en cuenta a títulos físicos nominativos, por la presente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 61 y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Sociedad ha emitido los correspondientes títulos múltiples, que se entregarán o remitirán a la persona a cuyo nombre figuran.

La propiedad de las acciones se acreditará mediante la presentación por las entidades participantes de la «Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, Unipersonal» de una relación detallada de los propietarios de las acciones en depósito, en las oficinas de la entidad Agente, «General de Valores y Cambios, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima». En función de la información recibida, la entidad Agente se ocupará de la asignación de los nuevos títulos físicos y de su distribución entre las entidades participantes.

A estos efectos, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas de la Sociedad deberán dirigirse a las entidades participantes para que les sean entregados los títulos físicos a sus legítimos propietarios.

Se hace constar que, transcurrido el plazo de un mes establecido para el canje, los títulos que no hubiesen sido canjeados serán anulados y sustituidos por otros, cuya emisión se anunciará igualmente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario en que se ha publicado este anuncio de canje. Estos títulos quedarán depositados en «General de Valores y Cambios, Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», en su calidad de Entidad agente de la operación, por cuenta de quien acredite su titularidad.

Transcurridos tres años desde la constitución del depósito referido en el párrafo anterior, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la Sociedad por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención de un notario. El importe líquido de la venta de los títulos será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Santander, 9 de marzo de 2005.-El Administrador Único, Vicente Carretero García.-9.576.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avda. Gran Vía Parque, sin número, el día 9 de abril de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 10 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Solicitudes de los socios para la utilización de las instalaciones de la plaza para eventos familiares.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Córdoba, 17 de marzo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Tomás González de Canales Torralbo.-11.014.